

## Cerca de 2 millones ejercerán Voto Electrónico Presencial

*ONPE aplicará este sistema en 39 distritos del país*

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que en las elecciones regionales y municipales del 07 de octubre, se empleará el Voto Electrónico Presencial (VEP) en 39 distritos del país, lo que permitirá que 1'729,028 electores hagan uso de este moderno sistema de votación.

El VEP será empleado en 21 distritos de Lima Metropolitana, dos de la Provincia Constitucional del Callao y 16 jurisdicciones del interior del país.

El Sistema del Voto Electrónico peruano es una solución tecnológica diseñada y creada por la ONPE que sigue estrictos estándares de seguridad para el procesamiento de los resultados electorales.

[+ VER MÁS](#)



## Jefe de la ONPE ratifica compromiso con sacar adelante elecciones de octubre

*Recordó que de acuerdo con la Ley Orgánica de la ONPE no puede renunciar*

El jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Adolfo Castillo Meza, precisó que la indagación preliminar y la investigación que pudiera seguir el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) es lo mejor que puede pasar, a fin de establecer responsabilidades sobre un presunto favorecimiento en el proceso de inscripción del partido Podemos por el Progreso del Perú. Castillo informó que ha presentado la documentación del procedimiento de inscripción de Podemos por el Progreso de Perú que incluyen documentos internos que demuestran que desde noviembre había dispuesto acciones sobre el particular.

El titular del organismo electoral dijo que sus responsabilidades vigentes son aclarar a la ciudadanía este proceso que ha sido puesto en duda; y, segundo, seguir con la organización de las elecciones 2018. "En eso estoy concentrado. La responsabilidad la determinará el CNM, si es que encuentra alguna", concluyó.

[+ VER MÁS](#)

## Veinte partidos políticos y 93 movimientos regionales cumplieron con IFA 2017

*La información financiera será verificada por la ONPE*

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que de un total de 169 organizaciones políticas (partidos políticos y movimientos regionales) obligadas a presentar la Información Financiera Anual (IFA) 2017, 113 cumplieron con hacerlo dentro del plazo que venció el 2 de julio de 2018 y otras 56 no lo hicieron.

En detalle, de 22 partidos políticos obligados, veinte (20) presentaron la IFA 2017 y solo dos (2) no lo hicieron en el plazo previsto. Mientras que de los 147 movimientos regionales obligados, 93 presentaron la IFA 2017 dentro del plazo, mientras que otros 54 incumplieron con esta obligación.

El organismo electoral informó que próximamente se iniciarán los procedimientos sancionadores contra los dos partidos políticos y los 54 movimientos regionales que incumplieron con presentar la IFA 2017.

[+ VER MÁS](#)



## Catorce partidos políticos eligieron candidatos con apoyo de la ONPE

*Se asesoró con la organización del proceso y la jornada electoral*

Catorce partidos políticos solicitaron la participación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), para elegir sus candidatos a las elecciones regionales y municipales del 7 de octubre del 2018.

La ONPE asesoró en la organización del proceso e interpretación de la normativa electoral. Asimismo, se apoyó mediante el préstamo de ánforas y cabinas de votación, se capacitó a los actores electorales se hizo el diseño de cédulas, actas y cartel de candidatos y se brindó asistencia en la conformación de las mesas receptoras de votos durante la jornada electoral.

De esta manera, la ONPE también contribuye a la institucionalización de los partidos políticos, instituciones fundamentales para la participación política de la ciudadanía y base del sistema democrático.

[+ VER MÁS](#)

## Voto electrónico soportó ataques informáticos

*Fue durante la Hackaton 2018 organizada por la ONPE*

El Sistema de Voto Electrónico Presencial (VEP) de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) soportó exitosamente, durante tres días seguidos, ataques informáticos de una veintena de especialistas que intentaron quebrar la seguridad del sistema tecnológico, en una jornada denominada Hackathon 2018.

De esta manera, quedó evidenciado que la Solución Tecnológica del Voto Electrónico Presencial es totalmente confiable y garantiza el secreto al voto, demostrando su robustez y confiabilidad.

El ganador de la Hackathon 2018 fue el equipo Team Cripto. El segundo lugar fue para el grupo Vitaes y el tercer puesto para el equipo Access Denied.

[+ VER MÁS](#)

